

ESTROIKCA CIA. LTDA.

Quito, 28 de marzo de 2019

Señores Socios
ESTROIKCA CIA.LTDA.
Presente. -

Asunto: Informe de Gerente General año 2018

De mi consideración. -

Por medio de la presente pongo en conocimiento de la Junta de SOCIOS de la compañía **ESTROIKCA CIA.LTDA.**, la gestión realizada correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía y Ley de la materia.

El presente informe está estructurado por áreas, dentro de las cuales la compañía desarrolla su actividad y que comprenden las siguientes:

ÁREA SOCIETARIA

Se ha dado cumplimiento a todas las acciones señaladas en las Juntas de SOCIOS, por lo que no ha quedado ninguna acción pendiente.

AÑO	JUNTA ORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA	CONCEPTO
2018	1		Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General y Estados Financieros dentro del ejercicio económico.

Se ha efectuado una Junta General Ordinaria de SOCIOS dentro del período referido.

ÁREA ECONÓMICA

Adjunto al presente, pongo en conocimiento el informe del Estado Financiero de la Compañía, así como los Balances Generales y los Estados de Resultados del ejercicio económico correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018.

ESTROIKCA CIA. LTDA.

ÁREA LABORAL

Considerando que el giro de negocio de la compañía es la compra venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, como edificios de apartamentos y viviendas; edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones; instalaciones para almacenaje, centros comerciales y terrenos; incluye el alquiler de casas y apartamentos amueblados o sin amueblar por períodos largos, en general por meses o por años, se cuenta con el personal capacitado, con el fin de regularizar todos los procedimientos dentro de la compañía, por lo que contamos con una organización interna satisfactoria respecto del manejo de personal.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Los administradores de la compañía por decisión unánime de los socios constante tanto en la constitución de compañía, así como en el Acta de Junta respectiva, se mantienen. Es todo lo que puedo informar en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Atentamente,



Sarita Dolores Pazmiño Castillo
GERENTE GENERAL
ESTROIKCA CIA.LTDA.